

# **GESTIÓN DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR**

## **PRESENTACIÓN UJI 5 JUNY2017**



## AVISOS DE LA UE. ECONOMIA CIRCULAR. NECESIDAD DE CAMBIO



Bruselas,  
RECIO.G.LCOM+SIEda (2016)

Asunto: **Condiciones ex ante para la gestión de residuos**

Excelentísimo señor Embajador:

Nos gustaría llamar su atención sobre la correcta aplicación de la legislación de la UE en materia de residuos, que afecta a las inversiones necesarias en su país.

En el momento de adoptarse el acuerdo de asociación o los programas enumerados en el anexo se consideró que algunas de las condiciones ex ante relativas a los residuos no se cumplan, por lo que se acordó establecer planes de acción. En estos planes de acción figuran las medidas que deben tomarse, los organismos responsables y el calendario para su aplicación.

Las condiciones ex ante incumplidas han de cumplirse a más tardar el 31 de diciembre de 2016<sup>1</sup>. El hecho de no hacerlo podría dar lugar a la suspensión de los pagos intermedios para los programas y las prioridades de que se trate.

Quisiéramos pedir su concurso para resolver esta situación, con carácter prioritario, de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, de forma que, entre otras cosas, se aplique la jerarquía en materia de residuos y se establezcan las medidas para alcanzar los objetivos de 2020 sobre la preparación para la reutilización y el reciclado, incluida la obligación de velar por la recogida selectiva.

Por otra parte, nos gustaría señalar a su atención lo siguiente:

1. El plan de acción de la UE para la economía circular<sup>2</sup> establece que «la financiación de nuevos vertederos solo se concederá en casos excepcionales (p. ej., principalmente en el caso de residuos peligrosos no recuperables), y que la financiación de nuevas instalaciones para el tratamiento de desechos residuales, tales como la incineración o el tratamiento mecánico biológico, solo se concederá en casos limitados y adecuadamente justificados, cuando no haya

<sup>1</sup> Artículo 19, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013.  
<sup>2</sup> COM(2015) 614 final.

Excmo. Sr. D. Alfonso DASTIS QUECEDO  
Embajador Extraordinario y Plenoencargado  
Representante Permanente de España ante la Unión Europea  
Rue de la Régence 52/Belgianlaan 52  
1000 Bruselas/Brussel  
Bélgica

Comisión europea, B-1049 Bruselas/Europese Commissie, B-1049 Brussel — Bélgica. Teléfono: (32-2) 299 11 11.

riesgo de exceso de capacidad y se respeten plenamente los objetivos de la jerarquía de residuos».

Por lo tanto, cuando la financiación de la UE se emplea en proyectos relacionados con los residuos, debe concederse prioridad a proyectos que se encuentren en lo más alto de la jerarquía de los residuos y no a opciones de gestión de residuos no óptimas (plantas de tratamiento mecánico-biológico (TMB) y plantas incineradoras) que estarían en funcionamiento en los próximos 20 a 30 años. Esto significa, por ejemplo, que, antes de considerar la creación de nueva capacidad, deben tenerse en cuenta las capacidades existentes y que las nuevas instalaciones no deben ir en detrimento de la recogida selectiva.

2. Es preciso establecer mecanismos adecuados que prevean la combinación apropiada de instrumentos económicos y medidas políticas para incentivar tanto a las autoridades competentes como a los operadores de residuos para que avancen hacia arriba en la jerarquía de residuos y se distancien de la actual dependencia de soluciones como el depósito en vertederos y los tratamientos de residuos en la fase final (plantas de tratamiento biomecánico y plantas incineradoras).

Nuestros servicios están a su disposición para cualquier información adicional que considere necesaria.

Reciba el testimonio de nuestra más alta consideración,

Walter Deffaa

Daniel Calleja Crespo

Por lo tanto, cuando la financiación de la UE se emplea en proyectos relacionados con los residuos, debe concederse prioridad a proyectos que se encuentren en lo más alto de la jerarquía de los residuos y no a opciones de gestión de residuos no óptimas (plantas de tratamiento mecánico-biológico (TMB) y plantas incineradoras) que estarían en funcionamiento en los próximos 20 a 30 años. Esto significa, por ejemplo, que, antes de considerar la creación de nueva capacidad, deben tenerse en cuenta las capacidades existentes y que las nuevas instalaciones no deben ir en detrimento de la recogida selectiva.

2. Es preciso establecer mecanismos adecuados que prevean la combinación apropiada de instrumentos económicos y medidas políticas para incentivar tanto a las autoridades competentes como a los operadores de residuos para que avancen hacia arriba en la jerarquía de residuos y se distancien de la actual dependencia de soluciones como el depósito en vertederos y los tratamientos de residuos en la fase final (plantas de tratamiento biomecánico y plantas incineradoras).

## PREVENCIÓ EN LA GENERACIÓ DE RESIDUS

- ✓ **Reducció del film mitjançant la introducció de la bossa compostable.**
- ✓ **Reducció dels residus textils, mitjançant la preparació per a la reutilització i el reciclatge, a través d'entitats d'inserció social.**
- ✓ **Reducció del desperdici alimentari, a través de la cooperació dels sectors implicats amb els bancs d'aliments de la comunitat, així com iniciatives com les de la Universitat Politècnica de València.**
- ✓ **Implantació sistema de depòsit, devolució i Retorn i sistemes d'incentiu, en envasos de begudes per a evitar el seu abandonament i convertir-los en recursos. Model propi, nostre, adaptat, mixte, d'acord amb altres mesures addicionals i complementàries.**



## ECONOMÍA CIRCULAR. IDENTIFICACIÓN INFORMÁTICA: IMPLANTACIÓN DE LA RECOGIDA SELECTIVA DE MATERIA ORGÁNICA EN TODA LA COMUNITAT VALENCIANA.

¿POR QUÉ TENEMOS MIEDO A LA TECNOLOGÍA PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS? ¿POR QUÉ SEGUIMOS LLAMANDO A ESTAS COSAS «PRUEBA PILOTO»? ¿A QUIEN PRETENDEMOS «RETRASAR»?

EJEMPLO CIUDAD DE ALICANTE INFORMATIZACIÓN RECOGIDA SELECTIVA MATERIA ORGÁNICA GRANDES PRODUCTORES, 2017



## ECONOMÍA CIRCULAR. IDENTIFICACIÓN. IMPLANTACIÓN DE LA RECOGIDA SELECTIVA DE MATERIA ORGÁNICA EN LA COMUNITAT VALENCIANA. ¿PRUEBA PILOTO?

SISTEMAS INFORMÁTICOS DE IDENTIFICACIÓN EN MUNICIPIOS COMO ALCALÁ  
DE XIVERT-ALCOSSEBRE Y ALICANTE CIUDAD (EN DESARROLLO).

COSTES: IDENTIFICACIÓN ECOPARQUES: 4 €/vivienda.

COSTES IDENTIFICACIÓN RECOGIDA:

1000 €/CONTENEDOR DE INVERSIÓN ADICIONAL

POSIBILIDAD DE FISCALIDAD SEPARATIVA.  
OBJETIVO, PROPORCIONADO E IGUALITARIO.

GRANDES PRODUCTORES, OPTIMIZACIÓN DE SERVICIO  
DE RECOGIDA POR FRECUENCIAS. DATOS INFINITOS.



## IMPLANTACIÓN RECOGIDA SELECTIVA MATERIA ORGÁNICA POR FASES. CONTENERIZACIÓN Y POSTERIORMENTE CIERRE

(València ciudad, Alicante ciudad, Castellón ciudad, Sagunto, Alcalà de Xivert, Xilxes, Càlig, Vall d'Albaida, 21 municipios Els Ports-Alt Maestrat, Mislata, Godella, Aspe, Villena, Monóver, Pinoso, Benicarló, Vila-real, Almassora, etc)



**LA RECOGIDA SELECTIVA DE MATERIA ORGÁNICA ES LO PRIMERO.  
PERO EN LA COMUNITAT VALENCIANA, LA ORGÁNICA SELECTIVA NO  
SE EXPORTA A ASIA POR SU BAJA CALIDAD**

## **RECOGIDAS SELECTIVAS DE ENVASES CON VERDADERA ECONOMIA CIRCULAR**

**¿MÁS CARO O MÁS RECICLAJE? ¿MÁS BARATO POR UNIDAD REALMENTE RECICLADA?**

**LA GESTIÓN DE ENVASES, MEDIANTE ECONOMÍA CIRCULAR, NO ES UNA CUESTIÓN DE KG'S, SINO VERDADERAMENTE DE VOLÚMENES. 1 ENVASE DE 1 LITRO, SIEMPRE OCUPARÁ UN LITRO, POR MENOS MATERIAL QUE UTILICEMOS PARA FABRICARLO. ESE ES EL VERDADERO CAMBIO**



**Imagen de la Comunidad Valenciana, 2015, 2016 y 2017...**

**¿LA SOLUCIÓN ES LIMPIAR ESTO, O REALMENTE BUSCAR FÓRMULAS PARA NO ENSUCIARLO?**

**LA ECONOMÍA CIRCULAR NO ES «HACER MÁS» O «HACER MUCHO MÁS» DE ENTRE LAS SOLUCIONES DE GESTIÓN LINEALES DE HASTA AHORA.**

**GESTIÓN DE RESIDUOS. ECONOMÍA CIRCULAR**  
**LA IMPORTANCIA Y ALCANCE DE LOS RESIDUOS MUNICIPALES.**  
**“NUNCA ESPERES RESULTADOS DIFERENTES SI SIEMPRE HACES LO  
MISMO»**



## SISTEMAS DE IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO-RESIDUO. ¿PRUEBA PILOTO?

- INFORMATIZACIÓN DE ECOPARQUES DE LA COMUNITAT. SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE USUARIO E INCENTIVO ECONÓMICO POR RECICLADO.

*Aunque parecía impensable hace apenas 5 años, se ha demostrado que este sistema, potencia el reciclado de alta calidad, incentiva al ciudadano a reciclar e incrementa de forma muy importante el reciclado de residuos en la Comunitat.*



## MEJORA DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS CV

### *ECONOMÍA CIRCULAR. ¿RETO U OPORTUNIDAD?*



## MEJORA DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS 2020

### Nuevos Objetivos 2020 CV:

*a) Informatización de las redes de ecoparques para poder aplicar descuentos económicos a los ciudadanos por reciclado.*



## **ALINEAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE RECOGIDA SEPARADA CON NECESARIAS MEJORAS TECNOLÓGICAS**

**MUCHO TRABAJO POR HACER.**

**FALTA DE AUTOCRÍTICA Y DE ANÁLISIS VERAZ NETO DE LOS DATOS REALES.**

**NECESIDAD DE LA TECNOLOGÍA PARA HACER FRENTE A ESTOS PROBLEMAS**



**Imagen CV 2016**

# **FISCALIDAD EN ECONOMIA CIRCULAR. ¿IMPORTA EL NOMBRE O EL CONTENIDO DE LOS PROYECTOS?**

**IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS QUE FOMENTEN LA REUTILIZACIÓN, EL RECICLADO DE ALTA CALIDAD (PARA NO TENER QUE EXPORTAR A ASIA) Y QUE EVITEN LA PÉRDIDA DE RECURSOS EN LOS RESIDUOS; CON DISPOSICIÓN DE UNA LOGÍSTICA INVERSA PREEXISTENTE, EN TODOS LOS CASOS DONDE SEA POSIBLE**

# FISCALIDAD. SISTEMAS DE INCENTIVO Y DEPÓSITO. REUNIONES DE TRABAJO CON OTRAS CCAA. CASI EL 100 % DE LOS RESIDUOS DE ESPAÑA



## ECONOMÍA CIRCULAR. ALINEAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE RECOGIDA SEPARADA CON UNA NECESARIA MEJORA TECNOLÓGICA

*Mucho trabajo por hacer.*

*El packaging va muy por delante de los sistemas de recogida y selección.*

*Ejemplos 2015:  
¿Verdaderamente se pueden  
reciclar en la  
Actualidad? NO*



**¿ECONOMÍA CIRCULAR?**  
**¿SE PUEDEN RECICLAR ESTOS ENVASES?**  
**LA RESPUESTA ES QUE NO**  
**PRODUCTOS «MONODOSIS» Y «OTROS»**  
**¿EJEMPLO DE TRANSPARENCIA?**



## **¿ECONOMÍA CIRCULAR?**

### **¡¡LA NOTICIA DE ESTA SEMANA!!**

**¿CUANTOS ENVASES MONODOSIS SE VENDEN EN  
EL MERCADO DE LA COMUNITAT Y NO SE  
PUEDEN RECICLAR?**

**AUNQUE NO HA SIDO FÁCIL OBTENER ESTA  
CIFRA...**

**¡¡ 1.000.000.000 UNIDADES AL AÑO !!**

**¡¡ MIL MILLONES DE UNIDADES AL AÑO !!**

## ECONOMÍA CIRCULAR. OTROS TRABAJOS EN MARCHA

### MEJORA DE LA RED ACTUAL DE PLANTAS DE TRATAMIENTO EN LA COMUNITAT VALENCIANA

- **La Administración debe dar ejemplo. Gestión colaborativa de todos los Consorcios de residuos de la Comunidad, para mejorar el ciclo integral de los residuos urbanos. Red anillada.**

- **Contratación mediante sistemas de gestión directa o indirecta, a través de empresas públicas, privadas o mixtas, PERO EFICIENTES. Establecimiento de retribución por objetivos. HASTA AHORA, EL SOBRE-RENDIMIENTO AMBIENTAL, NO SE PAGA.**

- **Uso del Sector Público, como ente instrumental, para dar continuidad al avance de la mejora de los servicios públicos de reciclado y valorización de residuos, sea cual sea la situación jurídica previa. AVANZAR TRLCSP == Ley Residuos**

0/11/2014 Acció Ecologista AGRÓ



## ECONOMÍA CIRCULAR

**HANDICAP, CON LAS NECESIDADES DE MODERNIZACIÓN DE INSTALACIONES YA EXISTENTES. APARICIÓN DE NUEVAS EMPRESAS EN LA COMUNITAT**

● **Modificaciones de contrato. Contratos complementarios. Inversiones millonarias. En la CV, más de 250 millones de euros, de aquí a 2020.**



## OTROS MODELOS DE ECONOMÍA CIRCULAR.

✓ **ECONOMÍA SOCIAL.** Colaboración con entidades de inserción social, como por ejemplo, en el caso de los residuos textiles, que también realizan importantes inversiones de modernización. **VÁLIDO, POR EJEMPLO, PARA RESIDUOS TEXTILES**

**Ejemplo, planta de la red Koopera, Abril de 2016, Riba Roja de Turia.**



## RESUM ESTIMACIÓ NOUS OBJECTIUS PER A 2020 – CV

CV		Tn 2015	%2015	%2020	
<b>RU Masa</b>	<b>RUMasa</b>	2.231.259	87,05	41,1	
<b>Envases</b>	<b>Contenedor amarillo</b>	41.826	1,63	2,5	
<b>Cartón</b>	<b>Contenedor azul</b>	65.344	2,55	3,9	%
<b>Vidrio</b>	<b>Contenedor verde</b>	79.844	3,11	5,5	58,9
<b>Otros</b>	<b>Ecoparques (incluye textiles)</b>	144.980	5,66	15	
<b>RU Orgánica</b>	<b>Contenedor marrón u otros</b>	0	0,00	22	
<b>SDDR</b>	<b>Sistema de depósito</b>	0	0,00	10	
		<b>2.563.253</b>		<b>100</b>	

	Tn 2015	%2015	%2020
<b>Orgánica bioestabilizado rec</b>	676.810	26,40	22
<b>Orgánica selectiva</b>	0	0,00	22

**\*2020 es realmente 31 de diciembre de 2019**

**Se trabajan todas las líneas de gestión de residuos, para obtener unos mejores resultados.**

## LA ECONOMÍA CIRCULAR NO ES UN LEMA

**ES UNA NECESIDAD QUE NOS VIENE IMPUESTA DESDE LA UE, PORQUE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DE NUESTRO PAIS NO HAN SIDO CAPACES DE ADOPTARLA DESDE NUESTROS PAÍSES DIRECTAMENTE. AUNQUE EL SECTOR DEL RECICLADO SÍ ESTÁ CLARAMENTE PREPARADO.**

**LOS QUE VERDADERAMENTE QUEREMOS UN MEJOR PAÍS, MÁS PUESTOS DE TRABAJO EN NUESTROS TERRITORIOS Y UN FUTURO SOSTENIBLE PARA NUESTROS HIJOS, QUEREMOS UNA VERDADERA IMPLANTACIÓN DE LA ECONOMÍA CIRCULAR EN TODOS LOS FLUJOS DE RESIDUOS. EN TODA LA ECONOMÍA. ÉTICA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN.**

**UN VERDADERO CAMBIO.**

**EL RESTO, VERDADERAMENTE, SÓLO QUIERE QUE NO CAMBIE NADA**

